

c) Teléfono: 95/421.15.55, fax: 95/456.37.70.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 17 de diciembre de 1999.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: día 30 de diciembre de 1999 a las 10,00 h.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 25 de noviembre de 1999.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de asistencia técnica y consultoría. (PP. 3535/99).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Proyecto y opción a Dirección de Obra del refuerzo del abastecimiento de agua potable del Consorcio de La Loma de Ubeda mediante la ejecución de sondeos y su equipamiento en la zona del Aguascebas, expediente: H-JA5191/PPRO, y del refuerzo del abastecimiento de agua potable del Consorcio de La Loma de Ubeda mediante eje-

cución de sondeos y su equipamiento en la zona del Alemán, expediente: H-JA5253/PPRO.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución. Para el Proyecto: Cuatro (4) meses, para la Dirección de Obra: Catorce (14) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación. Para el Proyecto: Siete millones doscientas cincuenta mil (7.250.000) pesetas, IVA incluido (43.573,38 euros). Para la Dirección de Obra: Seis millones quinientas mil (6.500.000) pesetas, IVA incluido (39.065,79 euros).

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/421.15.55, fax: 95/456.37.70.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 17 de diciembre de 1999.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 30 de diciembre de 1999 a las 10,00 h.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 25 de noviembre de 1999.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1999, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

1. Interesado: Cubacor, S.L.

Expediente: CO-253/99-EP.

Fecha: 24 de septiembre de 1999.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de la notificación, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia, en las formas del art. 38.4, Ley 30/1992, de 26.11.92.

2. Interesado: Doña M.ª Angeles Sáez Crespo.

Expediente: CO-258/98-MR.

Fecha: 1 de septiembre de 1999.

Acto notificado: Liquidación.

Plazo de liquidación: Quince días hábiles, contados a partir de la notificación de la presente, antes de proceder a su envío a la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, para su cobro en vía de apremio.

3. Interesado: Anagoge, S.L.

Expedientes: CO-144/98-MR.

Fecha: 24 de septiembre de 1999.

Acto notificado: Liquidación.

Plazo de liquidación: Quince días hábiles, contados a partir de la notificación de la presente, antes de proceder a su envío a la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, para su cobro en vía de apremio.

Córdoba, 8 de noviembre de 1999.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

EDICTO de 11 de noviembre de 1999, de la Delegación del Gobierno de Jaén, sobre notificación de resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto.

M.^a del Mar Moreno Ruiz, Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber:

Que, de conformidad con lo establecido en los arts. 25 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 16 del Real Decreto 2103/1996, de 20 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, y en la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de 10 de abril de 1997, por la que se establecen los Vocales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (BOJA núm. 50, de 29 de abril de 1997) en relación con el art. 4.1 del indicado Reglamento y los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997, de 31 de enero, por los que se aprueban los traspasos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, y como consecuencia de haber sido infructuosas todas las gestiones realizadas para la notificación a los interesados de las resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto.

Acuerdo la publicación del extracto de las resoluciones adoptadas, autorizadas por la Secretaría de la mencionada Comisión, con indicación, a los efectos de lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/92, que para el conocimiento íntegro de las mismas y su constancia, podrán comparecer ante la sede de la Secretaría de la Comisión, sita en el edificio de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, Plaza de Las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Extracto de Resoluciones:

- Notificación a don Baltasar Serrano Linares, con último domicilio conocido en Córdoba, la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña María García García, en el expediente 1850/99.

- Notificación a doña María San Pedro Galiano Fernández, con último domicilio conocido en Mogón-Villacarrillo (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a don Matías Trabalón Berzosa, en el expediente 1818/99.

- Notificación a don Berthold Auth, con último domicilio conocido en Santo Tomé (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña Angeles Villar Robles, en el expediente 1771/99.

- Notificación a doña Josefa Collado Carrillo, con último domicilio conocido en Jódar (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a don Pedro Torres Martínez y otra, en el expediente 1810/99.

- Notificación a don Andrés López Robles, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña Dolores Mendoza Rull, en el expediente 1767/99.

- Notificación a Comunidad de Propietarios, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a don Tomás Trujillo León, en el expediente 1750/99.

- Notificación a don Francisco Centeno Beltrán, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña Isabel Arias Arroyo, en el expediente 1925/99.

- Notificación a don Francisco Centeno Beltrán, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña Isabel Arias Arroyo, en el expediente 1938/99.

- Notificación a doña Francisca Lorca Ruiz, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a la misma, en el expediente 1859/99.

- Notificación a doña Isabel Arias Arroyo, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a la misma, en el expediente 1838/99.

- Notificación a doña Aurora Jiménez Castello, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a la misma, en el expediente 1847/99.

- Notificación a doña Felisa Jiménez Rodríguez, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), la denegación de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a la misma, en el expediente 1781/99.

- Notificación a don Juan Martos Mendoza, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la denegación de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña Fuensanta Fajardo Cortés, en el expediente 1561/99.

- Notificación a don Juan Manuel Cardona Bonilla, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de asistencia jurídica gratuita al mismo, en el expediente 1887/99.

- Notificación a don Tomás Sánchez Prieto, con último domicilio conocido en Mengíbar (Jaén), el archivo del expediente, sin más trámites, a don Rafael Moreno Chamarín, en el expediente 1314/98.

- Notificación a don José Centeno Díaz, con último domicilio conocido en Alcaudete (Jaén), el archivo del expediente, sin más trámites, a don Serapio Aranda Luque, en el expediente 1797/98.

- Notificación a don Miguel Hernández Hernández, con último domicilio conocido en Jaén, requerirle para que en plazo de diez días indique el procedimiento para el que se solicitan los beneficios de asistencia jurídica gratuita y Juzgado en el que se sigue al mismo, en el expediente 1793/99.

- Notificación a doña Antonia Ruiz Vílchez, con último domicilio conocido en Ubeda, requerirle para que en plazo de diez días complete el expediente al mismo, en el expediente 995/99.

- Notificación a don Gonzalo Torres Sagaz, con último domicilio conocido en Jaén, requerirle para que en plazo de diez días complete el expediente al mismo, en el expediente 1800/99.

- Notificación a doña María Begoña Artiga Alcalde, con último domicilio conocido en Jaén, comunicándole que se ha acordado el archivo de la solicitud por tener ya concedidos los beneficios con anterioridad, y anulando los nombramientos realizados al mismo, en el expediente 1792/99.

Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados que, contra los mencionados acuerdos, pueden formular impugnación, conforme a lo establecido en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el plazo de cinco días hábiles desde esta publicación ante la Secretaría de la Comisión de